

LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales D. Nazario Escudero, comunica a su numerosa clientela que a precios económicos se saldan todos los artículos concernientes a los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización a las siguientes obligaciones cuyos números son los siguientes:
101—300—325—413—517—646—745—800—844—907—1.001—1.119—1.156—1.300—1.364—1.410—1.529—1.613—1.715—1.872—1.926—2.010—2.129—2.207—2.319 y 2.418
Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse a percibir su importe, en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, a la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea el cupón de Burgos 1.º de Junio de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director General, Federico Fernández Izquierdo.

Antonio A. Garretero MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de día y de noche.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Traspaso

Se hace de la tienda de muebles usados, sita en Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Muebles: de nueve a doce y de cuatro a siete.
El propio tiempo se ruega a los señores acreedores y deudores, se presenten en dicha tienda, a ilustrar sus respectivas cuentas.

Balneario de Geyangos

PARTIDO DE VILLARCAVO
A cincuenta minutos de la estación de Bercedo (Vía Roble).
Inmejorables aguas sulfurosas nitrogenadas.
Instalación hidroterápica completa. Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Médico-Director, por oposición: Dr. G. Aguilera. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato.
Precios económicos: 1.ª, in'uso habitación, 6 céntis; 2.ª, 4. Capilla. Detalles, administrador.

Los políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 19

Hoy hemos tenido Consejo de ministros, y es cierto que en él ha podido acordarse la modificación ministerial.
El ministro de la Gobernación—en cuyo despacho se ha verificado la reunión del Gobierno—expuso a sus compañeros de Gabinete la necesidad que tenía, para atender al abultamiento de su quebrantada salud, abandonar la cartera que le fué confiada.
El señor Merino, para influir con más fuerza en el ánimo de sus amigos, les hizo presente que los doctores Hergueta, Enriquez y Puertas, los tres, de común acuerdo, le habían aconsejado que, si quería alcanzar pronta y radical curación, debería prescindir de todo trabajo que pudiera propiciarle la más pequeña preocupación.
Los demás ministros se negaron rotundamente a admitir la dimisión al señor Merino, y, como a esta señor que, sin abandonar la cartera que desempeña, se tome todo el tiempo que tanto él, como los facultativos que le asisten, crean necesario, a fin de llegar a un total y completo restablecimiento de su salud quebrantada.
Para evitar que el señor Merino volviera a insistir en su deseo, acordaron que, inter-

rinamente, y mientras dure la curación del señor Merino, se encargue de la cartera de Gobernación, el subsecretario de ese departamento señor Fernández Latorre.

Y vea el lector cómo ha abortado una crisis, que en los actuales momentos y con los asuntos pendientes de discusión en las Cortes, había causado en la opinión una impresión bastante desagradable.

En este Consejo también se ha tratado de los festejos con que ha de ser obsequiado en Madrid el presidente electo de la República Argentina Dr. Roque Sáenz Peña.

Los consejeros de la Corona han comisionado a sus compañeros señores Burrell y García Prieto, para que en nombre del Gobierno se asocien a todo cuanto acuerde la comisión nombrada al efecto, que está compuesta por altas personalidades políticas, literarias y periodísticas.

Tanto el Gobierno, como esa comisión, quieren corresponder de una manera digna, en la persona del señor Sáenz Peña, a los obsequios que la misión española ha recibido en Buenos Aires, con motivo de su visita a esa capital en las fiestas del centenario de su independencia.

Otro de los asuntos que merecieron la atención del Consejo, fué el referente a las actas que han sido anuladas por el Tribunal Supremo.

Por lo ocurrido en esos cuatro distritos, donde la neutralidad del sufragio no se ha visto por parte alguna, parece que ha de ser necesaria una reforma en la vigente ley electoral, en lo referente a dejar sin representación a los distritos donde se desarrollen estos hechos punibles.

Esos distritos no tienen culpa de que los candidatos apelen a medios ilícitos para conseguir el triunfo, y no la tienen, porque ellos no son los responsables de esos gatuperios, y por eso, no es justo ni equitativo que los electores honrados se vean sin representación en las Cortes por culpa de unos cuantos, que prescindiendo de la más elemental corrección, se prestan voluntarios a ser instrumento de candidatos despreocupados.

El Tribunal Supremo no ha hecho más que cumplir la letra de la ley, y como sus resoluciones han sido inspiradas en la más estricta justicia, de ahí que se noten los defectos de la ley, y todos a una comprendan la necesidad urgente de corregirlos, para evitar lo que más arriba decimos.

Las impresiones de hoy, respecto a las relaciones con Roma, no eran tan pesimistas como las que había en el día de ayer.

Es cierto que el Vaticano manifestó al Gobierno su disgusto por las dos Reales órdenes de que tanto se está hablando desde su publicación, y que no estaba dispuesto a seguir las negociaciones comenzadas en tiempos del señor Moret, si no se derogaban aquellas, pero deben haber mediado con posterior-

idad algunas consideraciones de bastante peso, que quizá hayan inclinado el ánimo de la Santa Sede a adoptar una actitud de transigencia, permitiendo que continúen las negociaciones, pero sin retirar la protesta, por si se encuentra una fórmula de arreglo que evite el rompimiento.

El Gobierno se encuentra en una situación difícil; si no hace algo que aplaque las exigencias de los elementos avanzados, se verá constantemente empujado en su vida ministerial, puesto que no ha cumplido uno de sus mayores compromisos, cual es el de que sea un hecho la tolerancia de cultos y la supresión de determinadas órdenes religiosas, y si adopta esas medidas, tendrá enfrente a un número quizá, y sin quizá, mayor, que no quiere que se mermen las prerrogativas de la Iglesia.

Y ambas partes se aprestan a la lucha.

MENCHETA.

Problema jurídico

Se trata de las actas de los diputados. De aquellas que han sido anuladas con la escuela de privar al distrito, durante más ó menos tiempo, de la representación en las Cortes. A esta pena se le ha dado el carácter y la definición de *aflictiva*.

Aflictiva es en el sentido gramatical, porque afligida quedará una comarca si más ó menos temporalmente se le priva del derecho de padir en las Cortes, del derecho de defenderse en el Parlamento, del derecho de obtener satisfacción a sus necesidades, ó, por lo menos, del derecho de reclamar esa satisfacción.

Aflictiva es también la pena en el sentido jurídico, porque es una especie de muerte política con resurrección ó una supresión de la vida pública y de su representación en ella durante algún espacio de tiempo.

El Tribunal Supremo ha sido designado, en una ley electoral, para dar dictámenes sobre las actas de los diputados que le sean remitidas. La ley será mejor ó peor, pero el Tribunal Supremo no la ha hecho. El poder legislativo ha querido que en el dictamen de las actas con protestas se oiga al Tribunal, con preferencia a la antigua comisión de actas del Congreso, que la misma ley electoral ha suprimido. Y el Tribunal Supremo ha dado dictámenes con arreglo a su juicio y con arreglo a la ley. El Tribunal Supremo ha hecho, por lo mismo, digna labor de los mayores respetos.

Los dictámenes del Tribunal Supremo son de tres clases. Unos proponen la proclamación de un diputado. Otros la nulidad de la elección. Otros la nulidad de la elección y la pena, aflictiva de no dejar representación al distrito en tiempo determinado, si se prueba que se han vendido los votos.

Respecto de los primeros dictámenes, considero que se deben respetar los fallos del Tribunal Supremo; que se deben proclamar los diputados que el Tribunal Supremo propone, y que se deben anular las elecciones que el Tribunal Supremo pide que se anulen, porque aun cuando llamamos fallos a los dictámenes del Supremo, no son fallos, sino dictámenes, que puede discutir el Congreso y resolver en definitiva.

Pero las opiniones se dividen y se contradicen mucho, en cuanto a la privación de estar representados en las Cortes durante una ó más legislaturas que se impone a varios distritos.

El Tribunal Supremo está dentro de la ley, dentro de la ley valora sus dictámenes. La ley manda e impone la pena de la privación

del derecho a la representación en Cortes aplicable a un distrito, y el Tribunal encuentra en un acto del delito señalado por la ley y aplica la pena.

La ley será dura, pero es la ley. Y un tribunal de justicia la aplica y la sostiene como es de su deber y de sus funciones.

Pero el Congreso puede crear que la ley en algún extremo es injusta y en uso de su soberanía, borrar la injusticia y no aplicarla. Queda así, el pleito de la privación de representaciones, perfectamente resuelto.

Se entregan al Tribunal Supremo unas actas para que dé dictamen sobre su validez, y una ley a la cual la validez ha de someterse. El Tribunal Supremo falla con arreglo a la ley y a su conciencia. Ha cumplido como bueno.

Pero el Congreso estima que la ley que él hizo es en algún extremo excesiva, y que el exceso afecta a la parte penal, y no aplica la ley, y como el Tribunal Supremo estuvo acertado al aplicarla, el Congreso, al derogarla en lo que entiende impropio, está en su derecho también.

El conflicto es jurídico para la aplicación de la ley, pero no lo es entre el Congreso y el Supremo Tribunal, pues su esfera de acción está perfectamente marcada.

La pena contra la venta del voto es absolutamente legítima, pero todas las penas se deben imponer al delincuente y no al que no lo sea.

¿Por qué no han de tener representación en Cortes, los muchos electores que no vendieron el voto, aunque hubiera otros, pocos ó muchos, que lo vendiesen?

La pena no puede caer sobre una colectividad en la que se ignora quién es el delincuente. Ni a los que mataron a Meo, ni a los que mataron en Fuentovejuna al Comendador le fué aplicado el castigo que se hubiera, sin duda, aplicado al criminal de haberle conocido.

Una pena no es aplicable. La creación de un castigo no se establece para que vaya más allá que el delito. El criminal recibe la sanción que se le aplica, pero no la trasmite. Si los hijos no son responsables de los delitos de los padres, los vecinos no deben ser responsables de los delitos que otros vecinos cometen.

Por eso no considero extraño que el Congreso rectifique la ley que establece la supresión de la representación en Cortes para algunos distritos; pena que, estando en la ley, tenía que aplicar ó proponer, mejor dicho, el Tribunal Supremo, pero que puede el Congreso dejarla sin efecto.

Por lo demás, la anulación de actas propuestas por el Tribunal Supremo, y la proclamación de candidatos, han sido resultado otras veces de los dictámenes de la comisión de actas, y propuestos por el Tribunal Supremo no serán ni muy discutidos, ni en último término rectificadas.

Así lo creo.

A. T. C.

Correos de Ultramar

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Junio:

23.—Brasil: Rio Janeiro y Bahía. Vapor alemán. (Vía Lisboa).

Filipinas: Manila é Ilo Ilo. (Vía Barcelona).

24.—Filipinas: Manila é Ilo-Ilo, alcanse. (Vía Barcelona).

Canarias y Colonia de Rio de Oro. (Vía Cádiz).

25.—América del Sur. República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé;

Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil: Rio Janeiro, Pernambuco y Bahía. Vapor inglés. R. M. S. P. (Vía Lisboa).

América Central: Bolivia: Colombia; Savanilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Costa Rica, San José; Ecuador, Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Salvador, San Salvador; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de Burdeos a Colón. (Vía Santander).

26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará: Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa).

Guatemala. (Vía New York).

27.—Brasil: Rio Janeiro y Pernambuco. Vapor alemán. (Vía Lisboa).

Puerto Rico. (Vía Queenstown).

28.—Cuba y Puerto Rico. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz).

29.—América Central. (Véanse los despachos del día). (Vía New York).

30.—Filipinas: Manila. (Vía Marsella).

Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa).

Espectáculo conmovedor

ASILO-ESCUELA DE S. JULIÁN

Si hay actos conmovedores que hagan aomar el llanto a los ojos y hieran las fibras más delicadas del sentimiento, uno de ellos es el examen de niños inocentes, que apenas han comenzado a cruzar el camino de la vida.

La niñez habla al corazón; su voz tierna y dulce, llega hasta el profundo abismo de lo sensible, revestida con el ropaje tan bello de la pureza, y adornada con la aureola de la inocencia.

La Religión Cristiana, que sabe inspirar las acciones más nobles, ama y protege a la inocencia, y como es aquella todo amor, ofrece su regazo a los pequeñitos y débiles.

Más de 400 niños, de ambos sexos, de tres a siete años, han asistido durante el curso presente a la clase que lleva por título *Asilo-Escuela de S. Julián*, situado junto al Colegio de Saldaña, y dirigido por solo tres Hermanas de la Caridad, pertenecientes a la comunidad de dicho Colegio.

Imaginar cuánto habrá sido necesario para que discípulos de tal edad, comencen a aprender los rudimentos de la Religión y de la Ciencia, es pensar en la paciencia y tino de que están dotadas, en grado superlativo, las profesoras que tienen a su cargo tan difícil empresa.

Mas, esfuerzos tan penosos, han sido coronados con éxito sorprendente. Así lo vimos realizado ayer al asistir, atentamente invitados por la Junta directiva, a los exámenes de párvulos en el *Asilo-Escuela de San Julián*.

A las diez en punto, bajo la presidencia de las señoras representantes de la Junta directiva, comenzaron los exámenes con una hermosa plegaria a la Virgen, que cantó con mucho gusto el coro general de niños, con acompañamiento de *charmantum*.

Signóse un bonito diálogo de salutación, admirablemente declamado por las graciosísimas niñas Julia Gil y Guadalupe Melgosa, y a continuación ejercicios de Doctrina cristiana, Lectura, Gramática, Gimnasia, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Geografía é Historia Natural. Con admirable gracia respondían tan tiernas criaturas a las diversas preguntas que sobre dichas materias les hacía una de las Hermanas profesoras.

El sistema de enseñanza hemos visto que es moderno y de lo mejor; los niños obede-

y sin embargo vivimos; el dolor no desaparece, antes por el contrario, parece aumentarse de día en día, alimentada constantemente su llama por los recuerdos del ser querido que van apareciendo cada vez más distintos y más claros; por la pena se hace compatible con la vida ordinaria, y va suavizándose por la misma costumbre de sufrirla. En ocasiones nos acomete como una súbita desesperación, al observar que no estamos siempre desesperados, y nos parece que hasta faltamos a nuestros deberes con el querido muerto, sintiendo poco su pérdida, no consagrando a su memoria todo el dolor que quiséramos. Y en estas alternativas crudas pasan los días, y con ellos las semanas y los meses.

Estoy convencida de que en mi tremenda desgracia Dios me ha mirado con los ojos de su misericordia infinita; si a la muerte de mi hermana quedo yo en la situación de antes, es decir, sin tener nada que hacer, viviendo una vida estúpida, sin objeto y sin ocupación, la pena me habría dominado indudablemente; Dios ha querido imponerme la necesidad de dominar mi pena; es preciso, absolutamente preciso, que yo me sobreponga a mi dolor; Carmen, desde el cielo, así me lo pide, y sería yo la más ingrata de las hermanas, la más despreciable de las mujeres, si no lo hiciese; tengo que ser fuerte,

aunque no quiera; tengo que enjugar valerosamente mis lágrimas, y echarme un nudo al corazón, porque he de cuidar de la casa de Carmen, y ser la ejecutora de su voluntad en el mundo, y procurar hacer cuanto hacia ella, ó hubiera hecho en las circunstancias que vayan viniendo; sus hijos son mis hijos, y en cuanto a su marido, el deber, la gratitud y el cariño me prescriben hacer de modo que si ha perdido una esposa incomparable, conserve al menos una hermana que reemplace a la esposa muerta, en lo posible.

Tal es mi deber, y tan firmemente lo creo que, en la mayor confianza, he de contarte un disgusto atroz que he tenido estos días, de quien menos podía esperar, y por cuyo relato podrás medir hasta qué punto estoy segura de mi conducta en esto: escribí al P. Juan, exponiéndole todas las circunstancias de mi vida en estos momentos, y pidiéndole consejo, para salir adelante y con bien de mis trabajos; y qué te figuras que me ha contestado?... ¡Pues que debo irme de casa, y ó contraer matrimonio con Ramón de Vargas, ó meterme en un convento, ó ponerme a vivir con alguna señora respetable!... Aun no me ha salido del cuerpo el asombro que me produjo la epístola del santo varón.

Y venis razonada y todo; que no es absolutamente preciso que sea yo la que cuide a

mi cuñado—ya que Pepe tiene una prima solterona y entrada en años para ponerse al frente de la casa, como cuando Carmen estaba enferma—y que no siendo absolutamente necesaria mi asistencia, le parece muy mal que una joven como yo viva con un viudo, aunque sea su hermano político, máxime, añade, en las condiciones de rigoroso aislamiento que, según me escribiste, son menester al señor de Villafranca para reponerse de sus achaques; aparte de los peligros de orden moral á que temerariamente te expones, y que no han de ocultarse a tu buen juicio, es seguro que arriesgas tu reputación, cosa que una mujer debe procurar salvar a toda costa, ó sea, mientras que circunstancias muy extraordinarias, y que no se dan en el presente caso, hiciesen necesario prescindir de ese temor.

Sin tener delante la carta del Padre, de memoria te he copiado este párrafo. ¡Ya ves si se ha quedado grabado en mi alma! Y te diré como lo siento: el P. Juan—yo no le quitaré su mérito de varón virtuoso, y si se quiere, santo—pero para mí ha perdido todo su crédito de director de conciencias; no he de molestarle con más consultas. ¡Bonito estaría que fuese yo a dejar a Pepe bajo el cuidado de su prima, que es una buena mujer vulgarota, una excelente ama de llaves, papel que ha representado siempre en casa, aunque con las consideraciones debidas a

parentesco! Pero, ¿no sabe el P. Juan quién es Pepe? ¿No se ha fijado en que no es un hombre como los demás, sino un ser extraordinario, de los que aparecen pocos en cada generación, de los que manda Dios al mundo para que lo ilustren, dirijan y gobiernen, y que a un hombre así no puede, ni debe abandonarse al cuidado, mercenario en el fondo, por más que la delicadeza obligue a distraer un poco la forma, de un ama de llaves? Y, ¿no recuerda el género de relaciones y de agradecimiento que me liga con él?

Yo vias a su poder una niña, y él ha sido para mí un padre. Yo beso a Pepe como besaría a mi padre, si viviera. Hablar de ciertos peligros, tratándose de Pepe y de mí, es injuriarnos gravemente a los dos, y de tan atroz manera, que enrojecer de vergüenza y de cólera al acordarme. Si no fuera un santo el Padre Juan, ya le hubiera yo contestado como se merece. Y en cuanto a mi reputación, que, según me dice, arriesgo, no creo que haya nadie tan canalla y tan miserable que trate de quitármela por cumplir yo los más santos deberes; pero si lo hubiera, si fuera el mundo tan ruin que no pudiese cumplirlos sin arriesgarla, más digo, sin la seguridad de perderla, allá va... Yo la tiro... Para nada la quiero... Quede yo perfectamente infamada; pero en paz con Dios y con mi conciencia.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (22)

La novela de un prohombre

Los criados y criadas. El primer día de mayo allí, invitóme Luisa a acompañarles; me excusé, alegando que tenía que escribir una carta urgente. Al otro día me pareció de mal gusto repetir la fuga, y allí me quedé. Y recé ó mascullé mi rosario, porque me acordaba de la letanía. ¿Qué le decía usted del doctor Montalván rezando la letanía de rodillas?

¿Qué quiere usted, querido amigo? ¿Las mujeres como Luisa no hay ateísmo?

Y ahora caigo en la cuenta de que me ha escrito a usted una carta, sino un largo y de que es de mala educación escribir a personas tan ocupadas como usted me perdona.

Luisa de Bembibre a su amiga Manolita

Torresagaste, 17 de Julio.

Imposible en el primer momento de una gran pena que hayamos de poder verla en ella encinta; nos admira no morir inmediatamente después de los que amamos,

cen con exactitud y precisión á la voz de mando y ejecutan movimientos uniformes, alternando con preciosos y sentidos coros, himnos y máximas cristianas, propias de la edad de tan gloriosos examinandos.

Llamó la atención, por su actualidad, el himno contra las escuelas idóicas, que cantaron los niños llenos de entusiasmo.

Espectáculo tierno y conmovedor el que ofrecían á nuestros ojos, humedecidos por las lágrimas, cuatrocientos corazones infantiles, protestando á voz en grito contra la enseñanza láica y atea, sin Dios, sin religión y sin patria!

Cantado el himno final á San Julián, patrono y titular de la escuela, el niño Antonio Rabanos pronunció con mucha soltura y serenidad el discurso de gracias, dedicando frases de agradecimiento á la Junta directiva y dando las gracias á las numerosas personas que asistieron á los exámenes.

Cerró estos con broche de oro la palabra fácil y elocuente de nuestro dignísimo alcalde D. Aurelio Gómez, que presenció también parte de los exámenes, acompañado de los concejales D. Angel Ortega y D. Juan José de la Morena.

Su discurso breve, pero entusiasta y elocuente, fué un himno de loor y alabanza á la caridad cristiana, que con razón, decía el señor alcalde, es llamada la reina de todas las virtudes.

Tuvo también frases felicisimas, altamente honrosas para las Hijas de la Caridad, que tanto se desvelan por llevar á la tierna inteligencia y al corazón sensible de los parvulos la celestial semilla de la doctrina cristiana, los primeros rudimentos del saber humano y los gérmenes de la virtud y del bien, que al desarrollarse con la edad, harán que más tarde sean ciudadanos honrados, útiles á la familia y á la sociedad.

Las hermosas palabras del señor alcalde fueron acogidas por la numerosa concurrencia con nutridos y prolongados aplausos.

Terminado el acto de los exámenes, los niños fueron obsequiados con una comida extraordinaria, llamando nuestra atención y causándonos grata complacencia el ver cómo las alumnas internas del Colegio de Saldaña, mezcladas con las Hermanas, parece que rivalizan en servir con exquisito gusto y delicado esmero á aquellos tiernos parvulos.

El recuerdo de estos caritativos obsequios y la hermosa fiesta de ayer, durará siempre en el corazón de los niños.

Mil plácemes á las Hermanas de la Caridad, que con tanta paciencia y abnegación educan á la tierna infancia; entusiasta y afectuosa enhorabuena á los niños y niñas que tomaron parte en el acto, y á la Junta directiva un cariñoso recuerdo de respetuoso homenaje y tierna gratitud.

presencia á la cariñosa invitación que os hacemos, guiados del buen deseo de evitar la prematura muerte de aquel.

Por eso, y por la fadole de los asuntos que tenemos que resolver, abrigamos la seguridad que no será vuestra indiferencia el arma mortífera de tan valiosa entidad social, y que antes por el contrario, y tratando de que vuestras esperanzas y deseos se vean confirmados, cual un solo hombre, acudiréis diligentes á emitir vuestro pensamiento en el debate de aquellos problemas, que por su magnitud encierran el porvenir de nuestra carrera; ejerciendo á la vez el derecho del sufragio en la elección de cargos, y contribuyendo con tan laudable proceder á vitalizar el depauperado organismo social del Colegio, y á levantar el decaído espíritu de la clase.

Obrando así llevaréis nuevas corrientes propulsoras que nos conduzcan al logro de nuestros deseos, á la vez que laboraréis en la conquista de nuestra regeneración progresiva, pues no de otro modo se puede llegar á alcanzar mejores días en el presente, ni porvenir más risueño para la Veterinaria. Burgos 15 de Julio de 1910.—El presidente, Daniel Fortea.—El secretario, Francisco González.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Con extraordinaria concurrencia se verificó ayer, en la «Casa de la Vega», la anunciada tirada de pichón, á siete pájaros, habiendo ganado el primer premio, que consistía en 25 pesetas y lo recaudado por la subasta de escopetas, D. Ramón Valderrama. En la fiesta tomaron parte 15 tiradores.

Llamamos la atención de las celosas autoridades, con objeto de que pongan el mayor cuidado para evitar los inculcables hechos que ciertas gentes cometen, rompiendo los carteles anunciadores de espectáculos.

No bien se han colocado los de festejos y corridas de feria, cuando se hallan ya completamente mutilados y esto dice muy poco en favor de la cultura de un pueblo.

El Doctor Arangüena ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general á la Plaza de la Libertad, número 5, principal.

El Tribunal Supremo ha propuesto que se declaren válidas las actas de Castrogeriz, Miranda de Ebro y Salas de los Infantes y la proclamación de los candidatos que aparecen triunfantes en dichos distritos.

Los días 30 del actual y 1 y 2 de Julio vacarán los tribunales de esta Audiencia, con motivo del desestero.

Los precios de los alcoholes aumentan día en día, por cuyo motivo Mariano del Barrio previene á su distinguida clientela, por si oyesera conveniente surtirse de los artículos más necesarios, en Gamonal, en la fábrica, y en la sucursal, en Burgos, Santander, número 36.

Hoy ha cesado el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Francisco Sánchez, habiendo tomado posesión del mismo cargo D. Francisco Oña.

Ante el juzgado de Villastros ha sido denunciado Mariano Borja Jiménez, por infracción de la ley de pesca. También lo han sido los vecinos de Treviño Santiago Cameno Ugarte y Pedro Uribe, por el mismo delito que el anterior.

WENCESLAO BRAVO

MÉDICO. San Juan, 38, 2.º.—Consulta de once á una.

En la tarde del sábado se celebró en el Colegio Farmacéutico de esta capital una importante reunión, á la cual asistieron la inmensa mayoría de los médicos de esta ciudad, acordando que sus compañeros los señores D. Pedro Gómez Carcedo y D. Antonio Alvarez Carretero salgan para Madrid, en representación de tan digna clase, con objeto de ventilar asuntos de interés para la misma. Dichos señores saldrán á la mayor brevedad para la Corte, y mucho celebraremos que vean realizados sus justos y legítimos deseos.

Mañana, á las diez, se celebrarán los exámenes en la escuela del barrio de San Pedro de la Fuente.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha dispuesto que el capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Angel Bartolomé Fernández, pase á continuar las prácticas reglamentarias, desde 1.º de Julio á fin de Diciembre de 1910, al tercer regimiento montado de Artillería.

—Se ha desestimado la instancia promovida por el sargento del regimiento de Infantería de la Lealtad, Donato Villar Pérez, en réplica de que se le conceda presentarse á examen en el que ha de efectuarse el año actual para el ascenso á oficial de la escala de reserva.

—Han sido declarados aptos para el ascenso, en Ingenieros, el teniente coronel D. Braulio Albarillos y Sáez de Tejada y el capitán D. Pedro Rodríguez Perlado.

—Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Burgos, D. José de Sola y Elvira, se le abona la gratificación que en concepto de gastos de escritorio devengó en la de Logroño, donde se halla destacado, durante los meses de Mayo á Octubre del año próximo pasado, en que desempeñó el cargo de juez instructor.

—Están terminándose de confeccionar las plantillas correspondientes á la nueva organización dada á las fuerzas militares de Melilla, y un día de estos se publicarán en el Diario Oficial.

Parece ser que la de Estado Mayor sufrirá alguna modificación importante.

—Parece que el ministro de la Guerra cubrirá las vacantes que ocasiona la creación de la nueva Capitanía general de Africa en la misma forma que muy recientemente y en análogas circunstancias se hizo con motivo del aumento de plantilla de las plazas de Melilla y Ceuta, es decir, destinando los excedentes en todas aquellas Armas y Cuerpos en que los había, y no produciendo ascensos con este motivo.

PRIM ORTOPEDICO EN BURGOS

Los días 1 y 2 de Julio en el Hotel Norte recibirá este llamado Ortopédico de la Clínica Prim y Balneario de Alsasua (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

plumias y brezos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etcétera, etcétera.

MERNIADOS

Adaptación del «Braguero Prim», el que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Sus precios: de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Ignacio Vallejo, D. Teodoro Boneta y D. Máximo, duña Valeriana y D.º Patrocinio Oña Soto.

Por haber causado una contusión en la cabeza al vecino de Villacián, Dionisio Llanos, ha sido puasto á disposición del juzgado el ambulante Manuel Agudo San Miguel, de Covides (Villan).

IMPRESA SUCESOR DE ARNAIZ

Plaza de Alonso Martínez, 2. IMPRESIONES ECONÓMICAS. IMPRESIONES DE LUJO.

La Biblioteca Parroquial, que edita la casa Aleu, ha traducido al castellano la última Enciclopedia de Su Santidad, la que se vende en todas las librerías á 25 céntimos.

Con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, se distribuirá, como de costumbre, limosnas á los pobres, los días 29 de Junio y 2 de Julio.

Las personas que con tal objeto deseen facilitar 500 kilos de arroz de primera clase, en raciones de 250 gramos, y 2.000 panes de primero, pueden presentar precios y muestras en la Secretaría municipal, hasta el miércoles próximo, á las doce de la mañana.

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17, librería

Sobre las nueve de la noche de ayer tuvo la desgracia de caerse de un carro, en el que venía en unión de varios jóvenes, Santos Mozo, de 24 años.

Conducido á la Casa de Socorro por Eusebio González San Martín, Agustín Quintanilla y un guardia municipal, se le apreciaron heridas contusas en la nariz y labios, con pérdida de tejidos en el inferior, y luxación metatarso-falangiana del pulgar izquierdo, de las que fué curado convenientemente. Antes de conducirse á la Casa de Socorro fué asistido en el cuartel de la Lealtad.

Hoy han ingresado en la cárcel á sufrir quincenas, tres jóvenes que ayer detuvo la guardia municipal por sospechosos.

MAGNÍFICOS RESULTADOS

Sr. D. Liborio Cárcamo, Cenicero. Muy señor mío: He comprobado en diferentes casos los efectos de la Bioforma Líquida de su hijo Roberto, con magníficos resultados y agradeceré tenga la amabilidad de mandarme tres ó cuatro vales para someter á tratamiento á unos enfermos pobres que tengo con raquitismo y anemia. Aprovecho esta ocasión para ofrecermelo de usted afectísimo amigo q. b. s. m., Bernardo Mesanza. Quel, 14 de Abril de 1906.

Venta: farmacia de Llera, 5 pesetas frasco.

En la junta que celebró ayer la Cámara de Comercio se dió cuenta de varias cartas del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Antonio de Artech, participando haber conseguido para esta Cámara la subvención de mil pesetas, acordándose comunicar á dicho señor Artech el agradecimiento de la Corporación por sus acucias gestiones y por el interés que demuestra por los asuntos que favorecen á esta ciudad.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazas. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Anoche, á las nueve, promovieron una reyerta en el barrio de Villalonquejar los pas-

tores Basildes Martínez y Fermín García, resultando el primero con una herida punzocortante, de un centímetro de extensión y cuatro de profundidad, en la región subescapular derecha, que le causó su contrario con una navaja.

El herido fué curado en la Casa de Socorro, habiendo dado parte al juzgado la guardia municipal.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Luis Ramírez, de 10 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda. Victoriano Clemes, de 62, de una herida contusa con desprendimiento de la uña y partes blandas, por haberle cogido una máquina de taladrar.

Dario Zárate, de 13, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Alejandro Benito, de 13, de una herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, que le causó otro muchacho con una piedra.

Pilar Hacinas, de 20 meses, de una fractura de la cabeza del radio izquierdo, producida por una caída.

Eudasio Rincón, de 46, de una herida contusa en la región frontal.

Procedente de Gijón, en donde cuenta con una numerosísima clientela, llegará á Burgos el día 27 del actual nuestro antiguo vecino el doctor D. Eduardo Suárez Torres, especialista en enfermedades de la matriz, de las vías urinarias y en cirugía general.

Durante la corta temporada que pase entre nosotros, recibirá consultas en el Hotel del Norte y Londres.

Se ha concedido á D. Eugenio González Ortega, sargento de carabineros, el haber mensual de 100 pesetas en concepto de retiro, abonables por esta Tesorería de Hacienda.

Desde esta fecha quedan restablecidos, con carácter permanente, los baños en la sociedad «Salón de Recreo», pudiendo utilizarse de nuevo de la mañana á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.

Ha experimentado ligera mejoría la joven Prístila Picado Arauzo, que el sábado se cayó desde el tercer piso á la calle en la Llanza de Añera, número 13.

Esta tarde, á las cinco y cuarto, se hallaba durmiendo en el malecón del río, á la entrada del paseo de la Quinta, el obrero Felipe Martínez, de 42 años, y al dar una vuelta cayó al río, causándose una herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en la cara, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

En el rápido de Madrid han llegado la señora marquesa del Puerto é hija, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Pedro Alfaro, y han marchado á Vitoria la señora marquesa de Oria y la señorita de Laguna.

En el rápido de Madrid han llegado la señora marquesa del Puerto é hija, D. Tomás Alonso de Armiño y D. Pedro Alfaro, y han marchado á Vitoria la señora marquesa de Oria y la señorita de Laguna.

ADVERTENCIA A LOS LABRADORES

La aventadora premiada en la Exposición de maquinaria agrícola de Aranda de Duero, presentada por Agustín López de Manain, pertenece á la casa constructora de los señores Aranzabal y Ajaría, de Vitoria y Araya. Dichos señores están recibiendo todos los días de diversas partes de España, grandes premios, diplomas y felicitaciones por la solidez y perfecta construcción de los aparatos modernos de la agricultura, no dudando que de esta manera llegue á ocupar una de las más altas esferas en la construcción nacional, por lo que les felicitamos gustosos.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 450 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

BUEN SURTIDO

en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo español, crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clara extra, fiambres frescos, cabeza de jabalí, y jamón Strasbourg, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para los enfermos del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

75% de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

Diario de avisos

Santos de Mañana.—Santos Luis Gonzaga, Ramón, Demetria, Rufino y Marcia.

MES DEDICADO AL CORAZÓN DE JESÚS

Religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas).—Ejercicio del mes, á las siete y media de la tarde.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Ejercicio del mes, á las cinco y media de la tarde.

Merced.—Ejercicio del mes, á las cinco y media de la mañana y seis y tres cuartos de la tarde.

Continúa á esta última hora la novena de San Luis Gonzaga.

Día 21, martes, festividad de San Luis.

Se celebrará la santa misa, con acompañamiento de órgano y cánticos, á las siete y media en el altar del Santo.

Se dará la Sagrada comunión, y terminada la misa, se adorará la reliquia del Santo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Sección provincial de Pósitos.—Circular, disponiendo que en la primera decena del próximo mes de Julio los alcaldes y presidentes de Juntas administrativas de aquellos pueblos en donde existiere Pósito, remitan una relación detallada de los deudores al expresado Establecimiento, en la forma que expresa el modelo que se publica, con también el parte mensual del movimiento de caudales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Villangómez, con 500 pesetas anuales. Término: 15 días.

Tribunales

Asignamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Burgos, entre D. Gerardo Nevares, con don Felix Saiz, sobre reivindicación; ponente, señor Molina; defensores, Licoles, Gaitero y Gómez (D. Aurelio); procuradores, Pérez y Miegimolte; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Alejandro Amoro Acero, sobre robo; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Estebáñez; procurador, Pérez de Lóng; secretaria del Lic. Jalón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.502 kg. Id. de id. de cerda. 95 Id. de id. de cerda. 35 Despojos de ambas clases. 5 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 650 67 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 8; corderos, 47; y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teresa Valluquera Martín, de Obarenes, 2 meses, Casa provincial; María Paz Delgado Benito, de Castrogeriz, 2 meses, idem; Saturnina Pradales Palomino, de Fuenteslindero, 3 meses, idem; Cándida Santa María, de Burgos, 14 días, idem; Justa Frías Moral, de Palazuelos de Muñío, 8 años, idem; Toribia Martínez Crespo, de Peñuera de Ebro, 29 años, idem. Nacimientos.—Dionisio González Fernández Francisco Casado Abad, Gervasio Melgosa Martínez, Luis Pablo Calzada López. Matrimonios.—D. Casimiro Díez Ruiz, con doña Clara Monedero Sáez, mañana, á las ocho y media en San Lesmes.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 694,3; las tres de la tarde, 692,3. Temperatura: máxima sol, 39,0; máxima sombra, 31,0; mínima sombra, 10,7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E.; á las tres de la tarde O.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

El Rey

Ha regresado D. Alfonso de La Granja.

¿Se casa D. Jaime?

Insistese en que el día 19 de Julio, siguiente al del aniversario del fallecimiento de don Carlos de Borbón, padirá su hijo D. Jaime, hermano de una Princesa bávara.

Cogida del «Perilita»

ZARAGOZA.—Ayer se lidiaron en esta plaza novillos de Constanancio Martínez. El primero, llamado Pernaltes, enganchó novillero aragonés Perilita, en el momento de muletarlo, llevándole colgado del pitillo el largo rato.

El infeliz torero sufrió dos gravísimas heridas, con grandes destrozos, en la región abdominal y en el estómago.

Conducido á la enfermería se le practicó la primera cura, administrándose el San Vitiático.

Después se le trasladó al Hospital, ingresando en la sala de distinguidos. El médico que le asiste ha confirmado inminencia del peligro de muerte.

Al Hospital acuden muchos aficionados para enterarse del estado del Perilita.

En un templo

Desde Murcia comunican á un periódico que en la Iglesia de Santo Domingo se produjo ayer un alboroto.

Se asegura que los concurrentes diéron vivas y mueras de tal índole, que el gobernador suspendió el acto.

El suceso es objeto de vivos comentarios.

Es regreso

CADIZ.—Procedente de la Argentina llegaron ayer el vapor Patricio de Sastristegui, con 80 pasajeros.

Seguirá hoy para Barcelona. Dicho buque ha estado en constante comunicación radiográfica con el trasatlántico Alfonso XII, habiendo recibido despachos de distintas capitales, incluso de Berlín, dando cuenta de que el Emperador mejora, siguiendo de la convalecencia su curso normal.

Los pasajeros vienen admirados del recibimiento que se tributó á la Infanta Isabel en la Argentina.

Su presencia bastó para que terminasen huelgas, incluso la de cocheros.

Se ha recibido un telegrama puesto á bordo del Alfonso XII, participando que S. A. se ha llegado aquí el día 23, á las once de la mañana, para salir en el expreso de la tarde con dirección á Madrid.

INSTITUTO

Relación de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada que han obtenido las primeras calificaciones:

Lengua castellana, Gramática. Notables.—D. Eduardo Díez Melchor y D. José María Montero Araco.

Latín, primer curso. Sobresaliente.—Don Ambrosio Corrales Munguira.

Notable.—D. Eduardo Díez Melchor.

Geografía especial de España. Sobresaliente.—Don Enrique Temiño y Achilaga.

Notable.—D. Eduardo Díez Melchor.

Geografía General y de Europa. Sobresaliente.—Don José María Montero Araco.

Notables.—D. Felipe Munguira Villanueva, D. Enrique Temiño Achilaga y D. Victor Martínez Pagazaurtandua.

Caligrafía. Notable.—D. Jaime Bastida Heras.

Alumnos que han verificado los ejercicios para el grado de bachiller. Sobresaliente en el primer ejercicio y aprobado en el segundo: D. Aurelio Díez Conde. Aprobados en ambos ejercicios: D. Dionisio Martín Ortega, D. Luis de Pablo Ibáñez, D. Felipe Palomares Molinero, D. Secundino Nuño Simón, D. Eubillio Garro Camarero, D. Antonio García Lázaro, D. Eusebio Navizo Yagüa, D. Crisógono Benito Robles, D. Zorobabel Conde García, D. Faustino Pérez Antón, D. Juan José Gutiérrez Saldaña y D. Victoriano Miguel Maestro.

Colegio Oficial de Veterinarios

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento, se convoca á los señores colegiados á Junta general, que tendrá lugar el día 30 del presente, y su hora de las 18:30, en el Salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad, siendo los asuntos á tratar en la misma los siguientes: 1.º Tomar acuerdo definitivo sobre la Memoria presentada por el señor Chillarón en la sesión del 20 de Diciembre próximo pasado.

2.º Discusión de los problemas pendientes con referencia á la case sobre titulares, que expondrá el señor presidente.

3.º Todo aquello que los señores colegiados quieran exponer á la Junta y tenga relación con el Colegio ó con la ciencia.

4.º Votación para la renovación de los cargos de la directiva.

Al cumplir nuestros este encargo en el segundo año de nuestra existencia oficial, hemos de manifestaros que se varían defraudadas nuestras esperanzas y contrariados nuestros deseos, si al solicitar en la presente convocatoria nuestro concurso personal, tan necesario como indispensable á la vida del Colegio, no respondierais con vuestra

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Las damas gaditanas preparan a la Infanta un gran recibimiento.

Concurso hípico

BARCELONA.—La sesión inaugural del concurso hípico estuvo ayer muy animada. En la prueba de obstáculos ganaron premios los caballos Odorol, Perruelo, Vendé, Palma, Bala y Juquican.

En el premio nacional resultaron vencedores los caballos Adamastor, Madrueño, Verdoso y Miruelo, montados por los tenientes Cassal, Riveira, Apst y García Miguel, respectivamente.

Una opinión

El País titula su artículo de fondo «Cuestión palagrosa».

Concurso taurino

VALENCIA.—Ayer se celebró la corrida a beneficio de la asociación de toreros, lidiándose toros de Benjumea, que resultaron bravos.

Bombita y Gallito fueron objeto de repetidas ovaciones.

La entrada, un lleno completo. El jurado del concurso taurino adjudicó el premio de 500 pesetas para picadores a Agujetas.

Las actas

El señor Canalejas conferenciará con los jefes de las minorías, para ponerse de acuerdo sobre la nueva prueba que se autorizará en los expedientes de actas.

Agasajos

Hoy se reunirá en el ministerio de Estado la comisión encargada de la organización de las fiestas, en honor del presidente electo de la Argentina señor Saenz Peña.

La Infanta Isabel

LA LAGUNA.—En un tranvía engalanado continuó ayer su excursión la Infanta Isabel a Tarenconero.

Luego, en automóviles, S. A. y el resto de la misión se trasladaron a Orotava.

De Melilla

MELILLA.—Los generales Arizón y Carrasco, escoltados por un escuadrón de Alfonso XII, fueron ayer el zoco El Had.

Regresó sin novedad el batallón cazadores de Talavera a esta plaza, después de proteger un gran convoy de víveres y material de campaña para la comisión que se halla en Tardit.

También ha regresado un batallón del regimiento de Melilla, después de tres días de paseo militar.

Declaraciones

La Mañana dice que dentro de la Monarquía es liberal, no como los supervivientes de la revolución de Septiembre, sino como hombres que se asoman a Europa, creyendo posible salvar a España de su atonía actual.

«Doctrinalmente—añade—nuestros aliados son los republicanos, y no las derechas. La transmutación del régimen es secundaria, frente al anhelo de ver a la Patria engrandecida y dignificada».

El «Pinyón»

PARIS.—Según despachos de Calats, ayer tarde, a las tres, se reanudaron los trabajos en el submarino Pinyón.

Fueron extraídos 10 cadáveres, entre ellos el del comandante Prat.

Una protesta

El Universo publica una protesta de la Junta Central de acción católica, contra la política del Gobierno.

Afirma que en manera alguna podían esperar que el Gobierno autorizase la publicación de la Real orden sobre cultos.

«Anuncia el Gobierno—continúa el documento—graves medidas de restricción contra las órdenes religiosas, y al mismo tiempo declara que siguen las negociaciones con la Santa Sede en este delicado asunto.

«Basta la lectura de los párrafos del Mensaje de la Corona para que los católicos nos opongamos a tales propósitos, porque las órdenes religiosas se desarrollan providencialmente en todos los países civilizados, obedeciendo a la mejor y sabia vida cristiana que alientan los pueblos más progresivos.

«Las órdenes religiosas, que en Bélgica, Inglaterra y Alemania son más numerosas que en España, son también necesarias aquí, en el orden moral, social y político, y lejos de procurar restringir su crecimiento, debe favorecerse y facilitarse, por todo lo cual la Junta Central de acción católica suplica al Gobierno tenga por presentada esta protesta contra la política iniciada en el orden religioso y solicita la derogación de la citada Real orden y que se desista de los propósitos anunciados en el Mensaje de la Corona».

Termina diciendo El Universo que se reclaman las adhesiones en la Secretaría de la Junta, calle del Marqués de Oseña, núm. 3.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 22.962 (Oviedo). Con 60.000 el 11.370 (Sevilla). Con 40.000 el 5.270 (Madrid).

Y con 3.000 cada uno de los números 23.508, 12.661, 7.678, 21.044, 25.756, 30.726, 22.451, 22.398, 26.539, 28.751, 16.002, 8.139, 23.676, 2.297, 2.9.560, 8.766, 6.083, 9.305, 5.642, 31.699, 34.184, 36.877, 30.167, 31.538, 2.745, 16.344, 24.597, 9.828, 36.939, 5.557, 29.496 y 20.016.

SEGUNDA CONFERENCIA

Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión a las 3²⁵, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de incompatibilidades y se suspendió la sesión hasta las seis, para que la comisión estudie nuevos informes.

Congreso

Se abre la sesión a las 3³⁰, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escafios pocos diputados y escaso público en las tribunas.

En el banco azul los señores Canalejas y Ruiz Valarino.

El señor Moret ocupa un escaño entre la mayoría.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. También quedan aprobados varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades, proclamándose a varios diputados.

El señor Montes Jovellar impugna el dictamen del Supremo sobre el acta de Alcalá de Henares.

Le contesta el señor Buendía, en defensa del informe de aquel Tribunal, afirmando que se ha ajustado a justicia, según se desprende del expediente electoral.

Queda aprobado el dictamen. Los escafios van animándose.

Sin debate se aprueban los dictámenes de las actas de Cuellar, Córdoba, Puente del Arzobispo, Jaen y otros.

El señor Montes Jovellar impugna el del acta de Chinchón, cuando nos retiramos de la tribuna para dar esta conferencia.

El Consejo de Estado

Pasado mañana asistirá el señor Canalejas al Consejo de Estado, para despedir a los consejeros salientes y dar posesión a los entrantes.

Una entrevista

Han conferenciado el general Weyler y el jefe del Gobierno, guardando ambos reserva sobre lo que hayan podido tratar.

El Rey

El señor Canalejas despachó con D. Alfonso.

Este salió de Palacio solo, en automovil, dirigiéndose al hotel del Infante D. Carlos, donde se celebraba una fiesta de familia, con motivo de haberse examinado el hijo mayor de S. A.

Después regresó el Rey a Palacio, y acompañado del marqués de Viana y del ministro de Instrucción Pública marchó a Toledo para visitar la Casa del Greco.

Merino

Las noticias referentes al estado del señor Merino acusan mejoría.

En Gobernación

El señor Canalejas ha estado unos momentos en Gobernación, enterándose de la marcha de los asuntos de aquel departamento.

Arias de Miranda

En el expreso ha marchado a Cadiz el ministro de Marina, con el fin de recibir a la Infanta Isabel.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Concediendo título de marqués de Alginet a D. Manuel Escrivá y Romani.

—Nombrando canónigo de Jaen a D. Sebastián Muriana.

—Idem idem de Coruña a D. Manuel Ubaldo Rey.

—Nombrando tenientes fiscales: de Palma, a D. Francisco Martínez Garrido; de Pamplona, a D. Eladio Urdangariz, y de Oviedo, a D. Leodegario Uceda.

Nota final

La nota del día es de una desanimación política completa.

Hace un calor sofocante.

Esias

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'25	85'00
Idem fin de mes	85'45	85'05
Idem Deuda amortizable	101'00	000'00
Nuevo empréstito	93'20	00'00
Acciones del Banco de España	463'50	463'50
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	379'00	378'00
Obligaciones azucareras Sociedad General	00'00	86'00
Acciones preferentes de Idem	75'00	74'50
Idem ordinarias de Idem	00'00	00'00
Cambios sobre París a 60 días vista	7'55	7'75
Cambios sobre Londres	27'16	27'17
Boletín de París a por 100 exterior español	96'50	96'45

MENCHETA.

Se vende

madera de boj en t'ozos pequeños, muy apropiado para combustible de cocinas económicas y demás, a 40 céntimos arrobs, en la fábrica de peines de la calle de Barrio Gimeno, 29; así como serrín, a peseta saca,

Isidro Plaza

Comerciante zapatero y cambiante de monedas
Isidro, 6, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boisa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Boissas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de suplicas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (costo de transacción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 9.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.
Vitoria 2.—Precio fijo.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Se arriendan

habitaciones amuebladas, de lujo, jardín y cochera. Informarán Vitoria, 15.

Repartidor

Se necesita uno; que sepa leer y escribir, acostumbrado a andar con carro. Informará Valentín Simancas, Puebla, 46.
Fábrica de gasosas, Burgos

Se vende

Un perro de caza, de buena raza, de 6 meses. Informarán calle de la Puebla, 7, 2.º

Traslado

La fábrica de gasosas y agua de seltz y la quesería de la Real Casa, de Felipe Martínez, establecidas en la calle del Cid, 14, se han trasladado a la de San Lorenzo, 11.

Se arrienda

una habitación amueblada en el pasaje de la Flora, 12, entresuelo. Informarán en la frutería.

Ama de cría

Se necesita con buenas referencias, en la calle del Almirante Bonifaz, 19, 3.º, izquierda.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Para informes dirigirse a Marciano Saiz, en Omiellos junto a Sasamón.

Se arrienda

Una casa en Villadiego, en la calle de Vega, 6, con buen alameda, cuartos, corral y huerta. Para tratar con Eleuteria Peña, calle Mayor, estanco, en dicha villa.

Se arrienda

Una magnífica cochera, con cuadra para tres caballos. Darán razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

Venta de casa en Burgos

El día 5 de Julio próximo, a las once de su mañana, se celebrará subasta ante el notario D. Manuel García de Celis, para la venta de la casa sita en esta ciudad y su paseo del Espolón, núms. 32, 34 y 36, sin sujeción a tipo, admitiéndose las proposiciones de compra que se presenten en el acto de la subasta ó con anterioridad, reservándose los dueños elegir cualquiera de ellas ó rechazarlas todas. Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15.

Aficionados a los toros

Como en años anteriores, en las carnicerías y salchicheras de Román Villanueva, Plaza de Vega, 4 y San Cosme, 1, se vende exquisita cocina a 5 pesetas kilogramo.

Pérdida

De una cartera negra, conteniendo algunos billetes de Banco y otros efectos. Se gratificará bien a quien la entregue a su dueño. En la Admón. de este periódico informarán.

Callista-pedicure

ESPECIALISTA
Procedente de París ha llegado a esta población el renombrado callista francés Mr. Adolphe Martin, el cual ofrece al público sus servicios en la

Extracción de callos
ojos de gallo, durezas
clavos y uñeros

sin hacer ningún dolor ni el más pequeño átomo de sangre. Las operaciones se hacen en dos minutos con pluma sin corte.

Instantáneamente después de hacerse la operación, se puede colocar el calzado sin ningún dolor. Avisando a Diego Porcelo, 7, se pasa a domicilio.

Oficial

confitero repostero, de 21 años, se ofrece, bien impuesto en el oficio, para dentro ó fuera de la capital. Informarán, Espolón, 20, sastrería.

Pérdida

La persona que haya recogido un caballo que se extravió el día 17 del actual en el pueblo de La Nuez de Abajo, cuyas señas son: castaño claro, de cinco años, alzada seis y media cuartos próximamente y con marca de la ganadería al lado derecho, puede entregarle a su dueño Vicente Vecino, en dicho pueblo, ó al de la posada de «Cerrillo», en Burgos, quienes gratificarán.

Pérdida

La persona que haya encontrado dos llaves que se han extraviado por la calle de Santa Dorotea, puede entregarlas en la Plaza de la Libertad, 14, tienda de hierro viejo.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marrodán y Lázaro.

Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo.

Traslado

El antiguo y acreditado taller de carruajes que tenía establecido Isidoro Salinas en la calle de Madrid, núm. 3, (edificio de la Concepción), se ha trasladado al núm. 7 de la misma calle y edificio, (al local que ha ocupado muchos años la fundición de hierro). En este nuevo taller encontrarán su numerosa clientela y el público en general todo lo concerniente al ramo de carretaría, y un gran surtido de carros hechos para mulas, de todas las dimensiones, a precios sumamente económicos.

Tengo en venta dos volquetes, usados y muy ligeros, y cuatro aparejados en buen uso, para varas las dos.

No compre nadie sin antes ver los precios y condiciones de los carros que ofrezco.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU
Escribano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Academia Franco-Española

Preparatoria para Carreras militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes y demás especiales

VERDADERO Y COMPLETO REPASO DE TODAS LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que a ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, y alguno de ellos matriculas de honor, pone de manifiesto los mejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Se tiene por hábito recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar, pues tanto los alumnos de esta Academia, como los que ha tenido pertenecientes a otros Centros, han aprobado en oposiciones y exámenes, como puede justificarse.

Desde 1.º de Julio, empieza la nueva clase para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos y Correos.

Preparación para los cursos Normales.—Se admiten internos en cualquier época del año. Informes y admisión, su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado, 2.º, dra.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aisasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digamos que querlan pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la cifrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aisasua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidocetu). De e la cca probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento a 59 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

Baños de Arnedillo

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICAS NOTABLEMENTE RADIATIVAS
Temperatura constante 52º 50º Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo, en todas sus formas y localizaciones, gota, cédica, artritis, escrofulismo, catarro gastrointestinal, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego, abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante.

Los baños, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las estufas no tienen rival en parte alguna.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archeña tiene en un litro de agua, gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhema de Argón, 0.741; Fitero, menos de un gramo; Montemayor, 0.267; Mojar de Carranza, de bil, y ARNEDILLO, 7.835, siendo, por consiguiente, las más mineralizadas. El viaje se hace a la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios. —Grandes reformas en el Hotel del Balneario.
Médico Director: Excmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Teje.

Matemáticas

Repaso de las asignaturas de Análisis matemático, primer curso (Aritmética, Coordinación, Algebra y Trigonometría) y Geometría métrica.
F. Larrea, Barrio Gimeno, 14, 2.º, derecha.

Julián Arconada

compra libros y toda clase de papel procedente de archivos, escritorios, imprentas y encuadernaciones. Barrio Gimeno, 17 y 19.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(LOS MILAGROS DE LA CIENCIA FÍSICO-QUÍMICA)

Todos, con esta recién invención, con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes. Envíame también muestras y explicaciones de 100 d ferentes industrias a escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 pesetas diarias, asegúranse a todas las personas que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Buscamos representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir Sociedad Franco-Italiana—Oporto (Portuga).

De venta en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
PODEROSO DESINFECTANTE,
INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

De venta en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

San el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLORIOSA y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás. Nunca ensucie los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíe de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Academia Franco-Española

Preparatoria para Carreras militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes y demás especiales

VERDADERO Y COMPLETO REPASO DE TODAS LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que a ella han pertenecido, han obtenido las mejores notas en los exámenes, y alguno de ellos matriculas de honor, pone de manifiesto los mejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

Se tiene por hábito recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar, pues tanto los alumnos de esta Academia, como los que ha tenido pertenecientes a otros Centros, han aprobado en oposiciones y exámenes, como puede justificarse.

Desde 1.º de Julio, empieza la nueva clase para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos y Correos.

Preparación para los cursos Normales.—Se admiten internos en cualquier época del año. Informes y admisión, su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado, 2.º, dra.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aisasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digamos que querlan pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la cifrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aisasua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódica-bicarbonatada-sulfurosa (manantial Iturbidocetu). De e la cca probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento a 59 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

Baños de Arnedillo

AGUAS TERMALES CLORURADO SÓDICAS NOTABLEMENTE RADIATIVAS
Temperatura constante 52º 50º Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

Las aguas de ARNEDILLO son las mejores para curar el reumatismo, en todas sus formas y localizaciones, gota, cédica, artritis, escrofulismo, catarro gastrointestinal, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego, abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de todo traumatismo importante.

Los baños, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las estufas no tienen rival en parte alguna.

Del examen comparativo

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES HIGADO, DIABETES, ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y etc.

Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, anti-escrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de tila

MOTORES DE GAS POBRE Paxman
sistema OTTO perfeccionado

MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN
sistema LENTZ

LOCOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

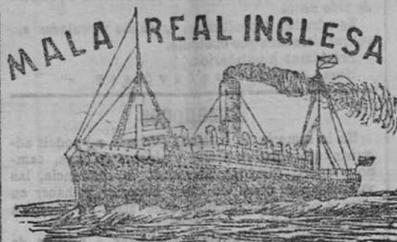
INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.



Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, vapor «Potaros».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Manuri, Estación, 4, Bilbao

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Paríña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio el vapor español de 7.500 toneladas, CONDE WILFREDO admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda clase ocuparán la cámara destinada á primera y los de clase intermedia los camarotes de segunda.

La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 10 de Junio.

SERVICIO Á LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 29 de Junio el vapor de 7.500 toneladas CATALINA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banés, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulo BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
es de evidente y aumentada duración durante
años y en la actualidad pasa de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REEMPLAZANDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MÉRIDIENNE AÉRIENNE MARITIME

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Julio saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Yang Tse*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

El día 26 de Julio saldrá del mismo puerto y para los puertos indicados, el magnífico vapor *Himalaya*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Prede en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

1 Julio, vapor, Cordillere.
15 id. » Amazone.
20 id. » Chiti.

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Butte Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende teja plana, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillas, todo prensado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica *La Progresiva de Castilla*, de Valladolid.

QUEVENNE

CURA DE ANEMIA, FIBROS, DEBILIDAD

El más económico y el único inalterable.

14, Rue des Saussaies, PARIS

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

MONAL FRÈRES, NANCY (FRANCIA).

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Venta
De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convalecencias difíciles y las Enfermedades consuntivas.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcoolismo, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los deprimidos.

ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TROICANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

HEMÁTICOS: Anemia de los adolescentes, Dismenorrea.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de las adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Maquinaria Agrícola
de los señores Aranzábal y Ajuria
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.

En este almacén se encuentran segadores, atadores, gavilladores, guerdadores, restos de ceballo, aventadores, arados de todas clases, con especialidad el «Brabant»; cultivadores, bombas, molinos, gradas, trillos; en fin, todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL

PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS